



DECLARACIÓN N°321

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

DECLARA:

Expresar preocupación por la falta de garantías legales e intentos de manipulación del resultado electoral en las elecciones presidenciales del pasado domingo 28 de julio en Venezuela así como instar a las autoridades de ese país a liberar a los detenidos sin proceso, a exhibir las actas de votación y a garantizar la transparencia de uno de los derechos políticos fundamentales de la Democracia como es el voto popular.-

Sala de Sesiones. Paraná, 14 de agosto de 2024.-

Julia Garioni Orsuza
Secretario
Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente
Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. SALINAS, VAZQUEZ Y LOPEZ
EXP. N° 27275, 27302 Y 27311

